

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

SUMARIO

<i>Nota de la Redacción</i>	223
TAREAS ACTUALES DEL ANÁLISIS CATEGORIAL <i>Nicolai Hartmann</i> (Gotinga)	225
FILOSOFÍA DEL LENGUAJE Y EL LENGUAJE DE LA FILOSOFÍA <i>Gustav E. Mueller</i> (Oklahoma)	260
CUESTIONES MORALES Y RELIGIOSAS EN EURÍPIDES <i>Giuseppino Pernice</i> (Tucumán)	269
NOTAS CONTRA EL PROGRAMA FILOSÓFICO DE REGIUS <i>René Descartes</i> Traducción, introducción y notas de <i>Elisabeth Goguel de Labrousse</i> (Tucumán)	276
LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA EN MÉXICO: I. EL IDEALISMO CRÍTICO <i>Francisco</i> <i>Larroyo</i> (México D. F.)	293

BIBLIOGRAFIA: *La biología teórica en Alemania desde 1945* (Eduard May). W. C. Green: *Moirai; Fate, Good and Evil in Greek Thought* (Eduardo Prieto). B. Farrington: *El cerebro y la mano en la antigua Grecia* (Hernán Rodríguez). J. Daniélou: *Origène* (María Eugenia Valentié). Maimónides: *Guía de los descarriados* (H. R.). J. R. Mc Callum: *Abelard's Christian Theology* (Juan Adolfo Vázquez). J. M. Clark: *The Great German Mystics* (J. A. V.). R. Pintard: *Le libertinage érudit dans la première moitié du XVIIème siècle* (E. G. de L.). J. Perdomo García: *Antropología filosófica pascaliana* (E. G. de L.). G. W. Leibniz: *Textes inédits d'après la Bibliothèque provinciale d'Hanovre* (M. E. V.). A. A. Luce: *The Life of George Berkeley Bishop of Cloyne* (J. A. V.). L. Zea: *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica* (Ricardo Nassif). R. Garrigou-Lagrange: *El realismo del principio de finalidad* (Diego F. Pró). L. du Noüy: *El porvenir del espíritu* (Edmundo Concha). M. Schröter: *Metaphysik des Untergangs* (André Eckardt). Th. Ballauff: *Das gnoselogische Problem* (J. A. V.). R. Virasoro: *Vocación y moralidad* (Raúl Alberto Piérola). E. Spranger: *La experiencia de la vida* (R. N.). Th. Litt: *Wege und Irrwege geschichtlichen Denkens* (Werner Goldschmidt). A. Testa: *La ricerca pedagogica* (R. A. P.). B. Bosanquet: *Historia de la Estética* (R. A. P.). K. E. Gilbert y H. Kuhn: *Historia de la Estética* (R. A. P.). G. E. Mueller: *Philosophy of Literature* (Luis Farré).

LIBROS RECIENTES

INDICE DE REVISTAS

NOTICIAS

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

AVENIDA SARMIENTO 925 TUCUMAN ARGENTINA

Jefe de Redacción: JUAN ADOLFO VAZQUEZ *Secretaria de Redacción:* MARIA EUGENIA VALENTIE

SUBSCRIPCIONES

En la República Argentina, 20 pesos moneda nacional por año. En todos los demás países, 5 dólares norteamericanos por año. El pago de las subscripciones debe hacerse por adelantado. Los años atrasados, si hubiera disponibles, sufrirán un recargo convencional. No se venden ejemplares sueltos. La revista se envía por correo certificado.

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFÍA.

Av. Sarmiento 925, Tucumán, Argentina.

Tengo el agrado de remitir a ustedes la suma de \$ 20.00 (veinte pesos moneda argentina,) o US \$ 5.00 (cinco dólares norteamericanos) para que me envíen por correo certificado los números 1 a 4 correspondientes al volumen I (1949/1950).

NOMBRE COMPLETO

DIRECCION COMPLETA

FECHA FIRMA

Tengo el agrado de sugerir a ustedes, sin compromiso alguno de mi parte, envíen detalles acerca de la revista a las siguientes personas:

NOMBRE COMPLETO

DIRECCION COMPLETA

NOMBRE COMPLETO

DIRECCION COMPLETA

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

AVENIDA SARMIENTO 925 TUCUMAN ARGENTINA

26 de junio de 1950.

El Colegio de México.

Nápoles 5, México, D.F.

De nuestra consideración:

Tendremos el gusto de publicar en los próximos números de NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA reseñas bibliográficas de las obras que detallamos al dorso, si tienen la amabilidad de enviarnos los correspondientes ejemplares de prensa. Oportunamente les remitiremos el número en que aparezcan las reseñas.

Muy atentamente,

Rárguez

Jefe de Redacción.

Monelisa Lina Pérez Marchand: Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México.

Bernabé Navarro: La introducción de la filosofía moderna en México.

P.D. Nuestras secciones bibliográficas anunciarán regularmente las publicaciones filosóficas que tengan a bien remitirnos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

PATTERNS AND CEREMONIALS OF THE INDIANS OF THE SOUTHWEST.—With over 100 lithographs and drawings, by *Ira Moskowitz*. Tex by *John Collier*.—E. D. Dutton.—New York, 1949.—192 pp.

La impresión que recibimos al conocer esta obra excepcional es comparable a la que experimentamos al leer por primera vez las páginas siempre emotivas y fieles reveladoras del modo de ser y de pensar de los Indios, que escribieron Las Casas, Sahagún, Motolinia y otros beneméritos cronistas coloniales.

Hallamos en principio que las ideas de Collier, plenas de trascendencia, hondura y generosidad y la expresión gráfica rebosante de dramática belleza, dinamismo y realidad, con que Moskowitz, Gustavo Doré redivivo, las ilustra, se combinan armónicamente formando un conjunto difícil de superar. Intentaremos reseñar en seguida este libro ejemplar que descubre significativos horizontes y revoluciona arraigados conceptos del pensamiento indigenista, advirtiendo anticipadamente que quizá los deficientes comentarios que nos ha inspirado su lectura no correspondan en calidad a la de los conceptos que en él se exponen.

Dentro y fuera del Continente se considera que la labor desarrollada por John Collier durante buena parte de su vida en pro de los aborígenes de América y en especial de los de los Estados Unidos, es una de las más comprensivas, sinceras y humanitarias. Sin embargo, en ocasiones con brusca franqueza y en otras de manera amistosa, se critica adversamente y se considera desorientada la actitud de ese famoso indigenista, consistente en proclamar de modo invariable que deben ser respetadas y conservadas varias características de los Indios por anticuadas que sean; contrastan con esta opinión las de muchas personas, doctas e indoctas, que sugieren lo contrario, es decir, aconsejan que la cultura y el pensamiento del Indio sean totalmente modernizados. ¿Cuál de esos dos criterios divergentes es el justo, lógico y conveniente?

Es unánime la tendencia encaminada a procurar tanto el bienestar material como el espiritual o intelectual de los Indios y Mestizos¹ americanos, pero son múltiples, diferentes y aun contradictorios, los medios que se proponen para lograr tal objeto, el cual, en consecuencia, no se ha realizado aún integralmente. Esto se explica en principio

¹ Este término no connota aquí significación racial, sino se refiere a individuos en los que concurren características culturales y psicológicas de origen autóctono y occidental.

porque no sucede con el hombre lo que se observa en la flora, la fauna, los elementos minerales y más específicamente en la materia y la energía. Ha sido posible crear razas de ganado que antes no existían y cuyo destino especial es el de producir leche en abundancia, o bien carne o lana, caballos de pura sangre, gallinas que ponen trescientos o más huevos al año, etc.; esto se puede hacer porque los animales se sujetan sin resistencia alguna a las condiciones de desarrollo que el hombre determina valiéndose de la aplicación de la genética y de otras disciplinas científicas que casi siempre conducen de manera indefectible al fin perseguido; otro tanto puede afirmarse de árboles y plantas, según lo demuestran hoy variados frutos y ricos productos agrícolas cuya calidad ha sido mejorada o que anteriormente eran desconocidos. Con más razón incluyen tales razonamientos a los elementos que integran la materia, así como la energía en que ésta se transforma y viceversa: la naturaleza de esos elementos cuyas propiedades son en contados casos constantes absolutas y en los demás relativas, permite al hombre formular leyes más o menos permanentes que rigen a los procesos por medio de los cuales se aprovechan cada vez mejor dichas propiedades, lo cual hace que los resultados que en este particular se han ido alcanzando, sigan el curso de una curva siempre ascendente; en efecto, nunca se observan descensos o retrocesos en los adelantos conquistados en el campo de la física, la química, la mecánica, la electricidad, etc.

En cambio, respecto a cualquier grupo humano no sucede lo que hemos expuesto en relación con la flora, la fauna, la materia y la energía, en primer término porque el hombre no se sujeta pasiva e incondicionalmente al destino que otros hombres pretenden imponerle y en seguida por los siguientes motivos:

A) Algunas modalidades y expresiones de la existencia de ese grupo, están o deben estar regidas por un criterio científico basado en los métodos de las arriba citadas disciplinas científicas y por lo tanto siguen siempre curso ascendente, pudiendo citarse como ejemplo de ello medicina, higiene, salubridad, nutrición, educación, técnicas agrícolas e industriales, explotación de recursos naturales, transportes, etc., es decir, casi todo aquello que está relacionado con el bienestar material.

B) Presiden a otras modalidades relativas al bienestar espiritual o intelectual, criterios que generalmente no son ni pueden ser científicos, sino convencionales, pues varían en el tiempo y en el espacio, de un grupo a otro y aun de individuo a individuo, como es el caso de las ideas éticas, estéticas, religiosas, etc.; el curso de estas modalidades asciende o desciende indistintamente y es difícil o imposible calificar

a las de unos grupos como cualitativamente superiores a los de otros o viceversa.

De acuerdo con lo expuesto, Collier no pretende que en los indios del suroeste americano, o en cualesquiera otros, sigan conservándose en situación retrasada, deficiente y perjudicial, modalidades del tipo A, sino que procuró durante su larga gestión como Comisionado de Asuntos Indígenas transformarlas y modernizarlas con criterio científico, e introdujo además nuevos agentes de cultura y progreso que eran desconocidos en el medio indígena: campañas sanitarias, introducción de maquinaria agrícola, mejoramiento de la ganadería, etc., según se observa en "navajos", "zuñis" y otros indios, entre ellos los culturalmente retrasados "apaches mezcaleros", que anteriormente vivían en primitivos e hinóspitos "teepees" o tiendas de campaña y hoy residen en habitaciones cómodas y saludables.

En resumen, Collier acepta y preconiza, la innovación de todo aquello que indiscutiblemente trae consigo el bienestar material de los indios.

En cambio, respecto a su bienestar espiritual o intelectual, al cual corresponden las modalidades generalmente abstractas, aludidas en el párrafo B, no cree conveniente, ni tampoco nosotros, que todas ellas sean substituídas de manera arbitraria e incondicional por otras de origen occidental, pues con ello se desnaturaliza y lesiona innecesariamente la tradición, la personalidad, la existencia misma, de quienes se pretende beneficiar con tales procedimientos exóticos.

El medio bio-geográfico americano ha moldeado durante quién sabe cuántas decenas de centurias, la existencia física y mental de los habitantes aborígenes, en tanto que apenas desde hace cuatro siglos esa acción ha venido ejerciéndose en los europeos inmigrados; es por lo tanto lógico que, en general, las favorables condiciones creadas en aquellos durante tan prolongado período de adaptación y selección, aventajen a las que sobre tal particular se observan en estos recién llegados, sujetos aún, en mayor o menor grado, a la persistente influencia geográfico-social de las regiones de que proceden.

El criterio cósmico de los indios precolombinos identificaba estrechamente al hombre con la naturaleza y deificó las actividades y manifestaciones de uno y otra, originándose así el grandioso panteísmo que presidía su existencia religiosa. Por otra parte halló de continuo motivos de belleza en sí mismo y en todo lo que le rodeaba, expresando sus emociones por medio de maravillosa obra de arte multiforme y estético-simbólica, incluyendo poesía, baile, canto, escultura, orfebrería, arquitectura, etc., así como decoraciones estilizadas con que siempre ornamentaba la cerámica, las herramientas, las armas y hasta

los más humildes utensilios domésticos. Muchos factores adversos entorpecieron y hostilizaron la evolución de esos pioneros de la virgen América: desconocían los recursos animales, vegetales y minerales cuyo aprovechamiento era indispensable para sustentar la vida, pero merced a incesante labor y continua experimentación lograron utilizarlos legando al mundo alimentos, medicinas, textiles y mil otras cosas que hoy benefician a la humanidad. Se requirió indómito valor y gran resistencia física para contrarrestar los desastrosos efectos que traían consigo inundaciones, sequías, bestias feroces y mortales microorganismos, regiones agrícolamente estériles, etc. Dolor y muerte estaban siempre a la vera de esos legendarios batalladores, no obstante lo cual pudieron sobrevivir, acrecentar su cultura y su dominio sobre los seres y las cosas del mundo americano y multiplicarse a tal grado que su número asombraba a los invasores. Polarizaban pues, armoniosa y conjuntamente la vida precolombina del Indio, cuatro dinámicos factores: misticismo, arte, experiencia ancestral y energías sin tasa.

La Conquista y la Colonia trajeron consigo grandes cambios en esa situación: algunos grupos aborígenes, entre los que precisamente se cuentan los indios del suroeste americano, que magistralmente describe Collier, han vivido mentalmente alejados del invasor y conservaron muchas de sus características espirituales, considerándose con ello tanto o más felices que los europeos con las suyas. En cambio, sus modalidades de índole material, al ponerse en contacto con las occidentales, experimentaron un complejo proceso de sobreposición, substitución, fusión, eliminación, etc., y además, se acrecentaron con otras nuevas occidentales, proceso este que desde varios puntos de vista ha favorecido, como ya dijimos, su bienestar material.

Otros grupos aborígenes, de los que son ejemplos los de muchos de los países indo-ibéricos, se vieron forzados a vivir en contacto más o menos íntimo o cercano, con sus dominadores, según lo requería la dura servidumbre a que estaban sujetos. Los más salientes aspectos de su fastuosa mitología, fueron desplazados y abolidos y los vestigios de ella se fundieron con formas externas de la religión importada, lo cual dió origen a otra híbrida y mucho menos significativa que aquélla y ésta. Las artes mayores también sucumbieron en gran parte, pues por ejemplo la arquitectura, la escultura y los bellísimos frescos murales que alcanzaron tan maravillosa expresión, como fué la del pueblo maya, desaparecieron para siempre, sucediendo lo mismo con ciertos conocimientos propiamente científicos, de los que el mejor ejemplo que puede citarse es la sabia cronología de mayas y aztecas. La antigua organización social no pudo existir más; las mejores tierras

que los indios poseían con las cuales estaban connaturalizados en cuerpo y alma, pasaron a manos extranjeras, con la consiguiente bancarrota económica y el más profundo dolor de los despojados, pues deploraban perder más que la producción agrícola, el sagrado suelo que junto con los dioses de su viejo Olimpo, amaban y reverenciaban tanto como a la madre que les dió el ser; es cierto que supervivieron diversas modalidades secundarias, entre ellas las artes menores, conservando unas veces su pristina originalidad, otras influenciadas por las correspondientes occidentales y con frecuencia mistificadas. Todo esto explica la tristeza, la desorientación, la pasividad que con frecuencia son peculiares en estos segundos grupos aborígenes que no viven en el pasado ni en el presente, que ya casi no saben hacia donde elevar el espíritu, ni cómo encender de nuevo la esperanza. Por eso es que para moldearles un futuro mejor, conviene modernizar sus modalidades de vida mucho más amplia e intensamente que lo que se debe hacer con los grupos ejemplificados en los indios del suroeste americano, sin por ello desnaturalizar innecesariamente su personalidad, ni herir su tradición, sino combinando armoniosamente lo valioso que conservan del pasado con lo útil que brinda el presente.

Para finalizar recomendamos no sólo a los indigenistas del Continente, sino al público en general, la lectura de estas páginas trascendentales que de tan brillante manera dan a conocer las modalidades de los indios del Suroeste Americano, sobre todo las espirituales, que tan poco conocidas son; quizá ningún otro libro las expone e interpreta como lo hacen Collier y Moskowitz.

Manuel Gamio

LOS GRANDES MOMENTOS DEL INDIGENISMO EN MÉXICO, por Luis Villoro. El Colegio de México. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. 1950. 247 pp.

En la Introducción plantea el autor las cuestiones que trata de resolver: no intenta saber lo que el indio sea en sí mismo, sino lo que "en el indio revelan aquéllos que de él se ocupan", o en otras palabras "¿Qué es la conciencia indigenista?" Y define el Indigenismo como "el conjunto de concepciones teóricas y de procesos concienenciales que, a lo largo de las épocas, han manifestado lo indígena". Villoro explica el método seguido en su trabajo, diciendo que "una vez expuesta la 'concepción indigenista' interrogaremos por 'la conciencia indigenista' que da razón de ella. Sólo entonces, colocándonos en el horizonte comprensivo de cada peculiar conciencia indigenista, podremos ver cómo se manifiesta el ser indígena".

En esta investigación de la evolución del indigenismo señala el autor únicamente 3 hitos o momentos fundamentales que servirán “de señales que indiquen los lugares más importantes del camino y permitan recorridos posteriores más minuciosos y completos”. Estos momentos son:

1) El correspondiente a la cosmovisión religiosa que España aporta al Nuevo Mundo, y en ella aparece Cortés como representante de la concepción del Conquistador y Sahagún de la del misionero estudioso;

2) El correspondiente al moderno racionalismo, culminante en la Ilustración del siglo XVIII y en el ‘cientismo’ del siglo XIX. En este se distinguen tres etapas: *a)* humanismo ilustrado del siglo XVIII, con la figura de Clavijero; *b)* corresponde a la Independencia y su representante genuino es Fray Servando Teresa de Mier; *c)* la historiografía cientista del siglo XIX, en la que reina como amo y señor M. Orozco y Berra.

3) La nueva orientación de preocupación histórica y social que culmina en el indigenismo contemporáneo; sitúa en él distintos autores, desde Francisco Pimentel hasta nuestros días.

Con arreglo a este plan la obra dedica 3 capítulos (88 pp.) al Primer Momento; 6 capítulos (80 pp.) al Segundo Momento; y el resto al Indigenismo contemporáneo, que es el que más nos interesa aquí.

Analizando las ideas no sólo de Pimentel, sino también de Bulnes, Molina Enríquez y aun de A. María Carreño, las sintetiza en una solución común a todos ellos: “Consiste en convertir al indígena al grupo social inmediatamente superior; cambiar totalmente su régimen de vida y propiedad, su mentalidad y sus costumbres, hasta acoplarlas con las del sistema ‘mestizo’. No discutimos —sigue hablando Villoro— todavía si esta sea o no la solución real para el indígena, pero sí resulta evidente que dicha solución no está inspirada en el punto de vista del propio indígena. Considerada desde este punto de vista, la proposición, lejos de aparecer liberadora, se reviste de otros caracteres. ‘Liberar’ al indio supone aquí convertirlo en un elemento capaz de ser aprovechado por el ‘mestizo’; hacer que acepte y secunde las ideas de éste; convertirlo en un elemento de trabajo eficaz dentro de su mundo. ‘Incorporar’ al indígena quiere decir aquí hacerle abandonar cualquier ideal exclusivo de su raza o de su clase para que “convertido al ‘mestizo’— acepte la dirección y dominación de éste” (p. 179).

Al referirse al indigenismo actual afirma Villoro: “Se levanta el indianismo actual sobre un hecho social y cultural que se esfuerza en determinar cada vez con precisión mayor: la radical separación de

la raza indígena" (p. 185). Y en apoyo de tal afirmación cita a M. O. de Mendizábal y a M. Gamio, a A. Caso y a C. Echánove Trujillo, etc. Pero después de numerosas citas de estos y otros autores llega Villoro a la conclusión de que la finalidad del Indigenismo es la occidentalización del indígena, pero ésta "no deberá realizarse de golpe ni violentamente. Habrá que tener siempre respeto hacia la peculiaridad de la cultura indígena, tratar de hacerla progresar sin sujetarla arbitrariamente a nuestra propia mentalidad y cultura. Intentaremos adaptar los sistemas sociales y educativos que los rigen a sus características propias; procurar su evolución pausada, sin violencias." "En suma, las soluciones a la antinomia variarán según los casos; pero siempre tenderán a mantener el equilibrio entre dos exigencias: el respeto a la personalidad indígena y la necesidad de su progreso" (p. 195).

A nuestro juicio con gran acierto, hace resaltar Villoro el verdadero sentido y valor de la antinomia que se discute. No resistimos a transcribir sus propias palabras al referirse a la oposición "grave y radical" entre los conceptos de "liberación y sojuzgamiento del indio":

"Según el primer miembro de la oposición, habría que dejar en absoluta libertad al indio en sus costumbres y cultura; habría que dejarle, incluso, la libertad de elegir para sí la ignorancia y el atraso. Según el segundo miembro, habría que sojuzgarlo enteramente, abolir su libertad con tal de que así logre la total liberación de su ignorancia y sus prejuicios. Las dos posiciones extremas hablarían en nombre de la libertad del aborigen, pero desembocarían en realidad en su esclavitud. Dejar al indio en su vida precortesiana, so capa de respetar su originalidad, supone inhabilitarlo para que luche contra la opresión e impedir que se libere de sus propios prejuicios, los responsables en gran parte de su servidumbre. Occidentalizarlo a la fuerza, por otro lado, so pretexto de emanciparlo, implica por lo pronto tratarlo en plan de objeto, obligarlo a adoptar medios de vida ajenos, esclavizándolo a ellos. El indianista fanático trata al indio como hombre libre, pero, en el fondo, quiere que permanezca esclavo. El occidentalista exaltado quiere al indio libre, pero de hecho, lo trata como esclavo. Tal es la antinomia verdadera."

Y a continuación reafirma su propio criterio, de acuerdo con el de Gamio, diciendo que la solución justa es "la de la liberación real del indio de las fuerzas que lo aprisionan", "...comprenderemos que en el arte haya que respetar plenamente su libre arbitrio, pues que significa un gran instrumento de independencia frente a lo ajeno". "Pero otro caso bien distinto es el de la ciencia. Allí, si acordáramos libertad absoluta al indio, se volvería ésta contra él y lo haría incapaz de una lucha ventajosa frente a otros elementos sociales." "En el fondo, el civilizado resuelve desde

fuera los asuntos del indígena; decide por él, de aquellos objetos, ideas o técnicas que deberá conservar y de aquellos otros que deberá destruir o modificar. Aquí no será el libre arbitrio del indígena quien decida de su progreso, sino que, desde fuera, deberemos enajenar su voluntad para resolver por él sus problemas. Que tal es la inevitable paradoja de toda lucha libertaria: tener que prescindir —así fuera por un instante— de la libertad del oprimido para poder liberarlo de su opresión. Pues mientras no tenga conciencia plena de su situación de esclavo, mientras no conozca ni sepa utilizar los medios para liberarse, habrá que liberarlo aún en contra de su propia voluntad.”

El proceso de esa liberación debe ser pausado y orgánico, no violento. Nada de imponerle bárbaramente la civilización más perfecta por una especie de revolución violenta, sino de hacerlo ingresar en ella por medio de la exhortación, la educación y el trabajo continuado. “Por eso tenemos que hablar su propio lenguaje, por eso respetaremos incluso sus métodos científicos primitivos, tratando de perfeccionarlos paulatinamente sin destruirlos de golpe. La liberación desde fuera deberá ir acompañada del asentimiento confiado del mismo indígena” (p. 198).

Limitaciones de espacio no nos permiten glosar más ampliamente éste, para nosotros excelente, estudio sobre el Indigenismo. Villoro ha logrado dar una clara y sistemática visión de lo que el movimiento indigenista ha significado desde la Conquista hasta hoy. Por otra parte muchos de los conceptos expresados y aun de las Conclusiones rebasan los límites mexicanos que el autor ha querido fijarles, para alcanzar ámbito continental. Los problemas del indigenismo son muy semejantes, pese a diferencias de latitud, entre los distintos países americanos y, en consecuencia, sus soluciones pueden —con variantes de detalle— ser también comunes.

En un punto, sin embargo, discrepamos del autor. Nos dice en la p. 241: “El indio se encuentra envuelto por un mundo que lo acecha, lo absuelve o lo acusa, y determina su suerte sin que él lo sepa.” “Pero si quiere de una vez fijar aquel mundo que lo juzga y lo envuelve entre sus mallas, si quiere escapar al proceso que lo acosa y encararse con sus jueces, sólo le queda una vía: renunciar a sí mismo; dejar de ser indio para asumir el papel de un miembro en aquel mismo mundo que lo acecha; convertirse al occidental y al mestizo.”

Es posible que sea en parte cierta, la afirmación de Villoro; pero estamos seguros que hoy, en la actualidad, existen no sólo en México sino también en otros países americanos, sectores de aborígenes “que intervienen en la decisión de su propia suerte”, sin ser maneja-

“A causa de que las ideas de Sepúlveda no obtuvieron apoyo oficial, España, por boca de Las Casas, hizo una contribución sustancial para el desarrollo de una de las más importantes hipótesis jamás presentadas, o sea, la teoría de que los indios descubiertos por el empuje de España a través de las tierras del Nuevo Mundo no eran bestias ni esclavos por naturaleza, ni criaturas imberbes con una comprensión limitada, sino hombres capaces de ser cristianos, con derecho a gozar de su propiedad, de su libertad política y de su dignidad humana, y que además debían ser incorporados a la civilización cristiana de España; no esclavizados ni destruídos” (p. 68).

“Ninguna nación europea, sin embargo, con la posible excepción de Portugal, tomó sus deberes cristianos hacia los nativos con tanta seriedad como España. Y ciertamente que Gran Bretaña no lo hizo, porque como dijera un predicador de la Nueva Inglaterra ‘los puritanos esperaban encontrarse con los indios pequod en el cielo, pero deseaban estar separados de ellos en la tierra, y aun exterminarlos’ ” (p. 104).

“Para aquellos de nosotros que hayan sido educados en la tradición inglesa, la inmensa atención prestada por los españoles a las bases legales de su dominación puede parecerles tan curiosa como bizarra, ya que en nuestra historia colonial se encuentran muy pocos casos de este tipo de preocupación por parte de los ingleses. Roger Williams, de Rhode Island, compuso un manuscrito en el que dudaba del derecho de Plymouth a las tierras de los indios, a menos que éstas fueran compradas en venta directa y voluntaria; pero después que los principales personajes y ministros de Boston condenaron sus ‘errores y suposiciones que pueden culminar en traición’, escribió ‘muy sumisamente’ al Gobernador Winthrop ofreciendo quemar parte o todo el manuscrito” (p. 54).

En fin recuerda Hanke que el Congreso de Americanistas reunido en Sevilla en 1935 aprobó unánimemente la proposición de que los hombres que criticaron las prácticas coloniales de España —Montesinos, Las Casas, Victoria— debían de ser considerados “como auténticos representantes de la conciencia española”, “Un crédito perdurable para España será el haber permitido que los hombres insistiesen en que sus acciones en América fuesen justas y que de vez en cuando prestara oídos a esas voces” (p. 110).

En los momentos de escribir estas líneas está en vísperas de terminarse por el Fondo de Cultura Económica de México, la edición crítica de la *Historia de las Indias* de Fr. B. de Las Casas, a base del manuscrito original. De esta manera se dispondrá de materiales hasta

ahora inasequibles y que permitirán estudios más exhaustivos de la verdadera obra del ilustre Protector de los Indios.

Fernando Ortiz ha escrito un excelente Prólogo (40 pp.) al libro de Hanke. Con su agilidad característica y plena de erudición, nuestro dilecto amigo expone con simplicidad y galanura el papel que Las Casas desempeña en la Historia de Cuba, donde inició en 1514 su cruzada en favor de los Indios. Y es a un insigne cubano, José A. Saco, a quien se debe en gran parte que por fin se publicara en España la *Historia de las Indias* del P. Las Casas, después de 4 siglos de mantenerse inédita, gracias a su campaña en la *Historia de la Esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo* y en la *Historia de los Repartimientos y Encomiendas de Indios*.

Prólogo y libro son merecedores de atenta y acuciosa lectura. Nos felicitamos de tal adquisición, y los autores pueden sentirse satisfechos de su obra.

Juan Comas



dos desde fuera; y tal intervención se hace con su propia personalidad, sin tener que convertirse en "occidental ni en mestizo". Claro que el movimiento indigenista se inició y sigue orientado por mestizos y occidentales, pero —felizmente— cada día más, el sector indígena, consciente de su propia suerte y deseoso de mejorarla, interviene de manera más directa, eficaz y decisiva en la dirección de sus propios destinos. Sólo así creemos que el Indigenismo podrá cumplir las finalidades que se ha señalado.

El libro de Luis Villoro debe ser leído y meditado por cuantos se interesan por el movimiento indigenista americano; y también por quienes —ignorándolo y desconociéndolo— lo denigran y menosprecian.¹

Juan Comas

EL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN CHILE, por *Moisés Poblete Troncoso*.—Editorial Jurídica.—Santiago de Chile. 1949.—206 pp.

Si alguien es merecedor de elogios y de gratitud es, sin duda, Moisés Poblete Troncoso. Pocos son los que en este continente de la vida vegetativa han contribuido de una manera más amplia y extensa al conocimiento de nuestra realidad jurídico social como él.

A su amplia bibliografía tenemos que agregar "El Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en Chile" que hoy pasamos a comentar. Consta esta obra de seis capítulos: I.—La Legislación Social en Chile. II.—La Conciliación, el Arbitraje y las Huelgas en Chile. III.—Problemas relacionados con la Legislación del Trabajo y el Trabajador. IV.—El problema de la Habitación Popular en Chile y la Acción del Gobierno. V.—La Evolución del Derecho Social en América. VI.—La Seguridad Social en Chile.

En el desarrollo de lo anterior se satisface una necesidad que se desprende del grado de evolución de la legislación social chilena, que es una de las más avanzadas del Continente. Su conocimiento hasta ahora ha sido el de aislados datos dispersos en comentarios y noticias cablegráficas. Felizmente el autor se propuso con esa tarea, realizar "la necesidad de información de unos, la curiosidad de otros y, sobre todo en un espíritu de cooperación americana, dar a conocer la labor

¹ En breve esperamos ocuparnos del libro de J. Pérez de Barradas "Los Mestizos de América" (Madrid, 1948, 204 pp.) en el que se vierten conceptos sobre el problema indigenista tan erróneos y mistificados que resulta indispensable una amplia refutación.

realizada en este generoso campo de la defensa de los valores más nobles de la civilización contemporánea: la personalidad humana y en especial la del que presta su esfuerzo silencioso y constante en la producción económica, el trabajador”.

Pero Poblete Troncoso no es de los científicos sociales que tienen la debilidad de proyectarse en el panegirismo nacional, que siempre lleva el olor de la búsqueda o consolidación del pesebre.

A lo largo de la misma logra que su exposición sea “esencialmente objetiva, desprovista en lo posible de crítica jurídica o social, porque desaparecería la finalidad especial de informar, que hemos tenido en vista al realizarla”.

Como autor del proyecto que constituye el actual Código del Trabajo en Chile, en el primer capítulo se extiende en consideraciones históricas que precedieron a su elaboración, para presentarnos sus características fundamentales, así como su vinculación a la economía del país.

En el segundo capítulo, además de la historia social de los movimientos huelguísticos y de las diversas formas de la conciliación y el arbitraje, presenta un interesante cuadro estadístico de las huelgas y sus causas que permiten seguir la evolución del movimiento obrero en Chile.

La correlación entre legislación del trabajo y la realidad social a que corresponde, es presentada por Troncoso en el tercer capítulo, donde estudia la población activa y la formación profesional y técnica. Después trata la relación entre el salario y el costo de la vida, así como el movimiento cooperativo como un laudable esfuerzo para superar las dificultades y limitaciones que la situación económica presenta al desenvolvimiento de ciertos grupos sociales. Para luego explicar el movimiento de organización profesional, el modo como se presentan y resuelven los conflictos de trabajo y las huelgas. También trata de los accidentes del trabajo y cómo la Legislación protege al trabajador procurando condiciones de trabajos adecuadas, incluso para el obrero agrícola y la aplicación del seguro social. Esto último es tratado con mayor amplitud en el capítulo sobre la seguridad social en Chile, con las diversas soluciones que han tenido en la práctica; desde las Cajas de Seguro Obrero Obligatorio hasta todas aquellas que, recientemente, favorecen a amplios grupos de la clase media como los empleados públicos y particulares, los ferrocarriles del Estado y la marina mercante. Lo que sí es ejemplar es la honradez en el manejo de esos fondos, que no ha sido objeto del saqueo ni de los políticos ni de los líderes obreros.

16

Antes de concluir esta nota no podemos dejar de señalar los esfuerzos para resolver los problemas de la habitación popular en Chile; que no ha tenido por único propósito dar fin al problema de las casas de vecindad, sino remediar la aflictiva situación de insalubridad del chileno; dando así fin a la alta mortalidad infantil y a la propagación de las enfermedades contagiosas. Aunque el déficit de las viviendas no ha sido saldado, sin embargo, acusa en la obra serios progresos con la realización de los proyectos constructivos, aun cuando todavía la creciente industrialización plantea nuevos casos de mayor amplitud y complejidad. El asunto no es sólo de viviendas, sino del tipo de urbanización que se debe seguir.

Los modestos fines iniciales de esta obra se cumplen cabalmente y el lector se dará cuenta de lo que acontece, incluso en comparación con el resto de Hispanoamérica.

Gerardo Brown

BARTOLOME DE LAS CASAS, Pensador Político, Historiador, Antropólogo; por *Lewis Hanke*.—Prólogo de Fernando Ortiz.—La Habana, 1949.—XLV + 126 pp.

El autor, Director de la Fundación Hispánica de la Biblioteca del Congreso de Washington, es uno de los historiadores contemporáneos que más ha profundizado en la vida y actuación del Padre Las Casas, convirtiéndose en el paladín del "Protector de los Indios" contra la tendenciosa campaña que a través de los siglos se perpetúa para denigrar y envilecer la grandiosa obra del dominico que logró de Carlos V y en 1542 la promulgación de las *Nuevas Leyes de Indias*.

Entre los trabajos publicados por Hanke a ese respecto deben mencionarse como más importantes: Las teorías políticas de Bartolomé de las Casas (Buenos Aires, 1935), La lucha por la justicia en la conquista de América (Buenos Aires, 1949), Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas (México, 1943), Las Casas y Sepúlveda en la controversia de Sevilla (Medellín, Colombia, 1942), etc.

La obra que aquí reseñamos recopila las 3 Conferencias, que el autor dictó en inglés (Universidad de Virginia) y en castellano (Sociedad Económica de Amigos del País en La Habana). Con claridad y concisión admirables, con argumentos irrefutables, examina Hanke distintas facetas de la personalidad del P. Las Casas. Rechaza a los detractores que quieren justificar la crueldad y opresión española durante la Conquista aduciendo que otras naciones europeas fueron tanto o más crueles que España. Rechaza también las acusaciones que por

falsificación de documentos hace a Las Casas el argentino Rómulo D. Carbia (*La superchería en la historia del descubrimiento de América*, Humanidades, La Plata, 1930 e *Historia de la leyenda negra hispanoamericana*, Buenos Aires, 1943), ya que en ningún momento suministró la evidencia necesaria; y en cambio ha sido viva y objetivamente criticado entre otros por S. Eliot Morison (*Admiral of the Sea*, Boston, 1942).

De paso refuta también, sin apasionamientos, la posición de J. G. de Sepúlveda, de Fr. Toribio de Benavente, de S. Fernández de Oviedo y Valdés, y de tantos otros contradictores de la tesis del P. B. de Las Casas en favor de los indios y clamando por las crueldades y abusos de que fueron objeto. Señala además que aun hoy sigue, tanto en América como en España, la controversia; citando distintos autores en uno y otro campo.

Comentando las críticas contra las exageraciones estadísticas del P. Las Casas, dice Hanke: "Nadie hoy en día defendería las estadísticas suministradas por Las Casas, pero pocos pueden negar que hubo gran parte de verdad en los principales cargos que formuló" (p. 64). Por otra parte otros muchos, muchísimos, frailes y funcionarios del siglo XVI denunciaron hechos análogos a los que han motivado tan duras censuras contra Las Casas: el mismo Motolinía, Alonso de Zorita, el gobernador de Nicaragua Francisco de Castañeda, e incluso en los Preámbulos de algunas de las Reales Cédulas así se reconoce también; y no olvidamos al Dominio Antonio de Montesinos que en diciembre de 1511 predicó con valentía sin igual, en una iglesia de La Española, contra el tratamiento inicuo que sus compatriotas daban a los aborígenes... Y ello muchos años antes de que el Padre Las Casas iniciara su larga lucha.

Naturalmente sería inútil tratar de señalar todas las cuestiones que Hanke plantea; el libro está pletórico de citas, datos y argumentos. Su lectura es absolutamente necesaria a quienes deseen bucear, siquiera un poco, en tan apasionante tema.

Pero sí queremos hacer hincapié en algo fundamental. Se ha dicho muchas veces que los historiadores de habla inglesa han tratado de difundir y propagar la doctrina de Las Casas para denigrar así la obra española de Conquista. Hanke adopta a ese respecto una actitud de verdadera objetividad. En la p. 48 recalca el hecho inaudito, a principios del siglo XVI, de una absoluta libertad de expresión tanto en España como en las Colonias españolas de América; lo cual permitió la difusión de los libros o manuscritos de quienes, como Las Casas, combatían duramente la política seguida por la Corona de España en América.

584
y 2 a

México, D.F., 10 de agosto de 1950.

Notas y Estudios de Filología,
C/° Sr. Juan Adolfo Vázquez,
Jefe de Redacción,
Avenida Sarmiento # 925,
Tucumán, Argentina.

Muy señor nuestro:

Acusamos recibo a su atenta nota de 26 de junio
próximo pasado solicitando se les envíen las siguientes
obras:

Monelisa Lina Pérez Marchand: Dos etapas
ideológicas del siglo XVIII en México

Bernabé Navarro: La introducción de la fi
losofía moderna en México

Con esta misma fecha se ordena la remisión de -
las obras mencionadas.

Aprovechamos la presente para proponer el canje
de "Notas y Estudios de Filosofía" por nuestra "Nueva Re-
vista de Filología Hispánica", rogando a ustedes que, de
aceptar el mismo, nos indiquen desde qué fecha se intere
sarían en que quedara establecido el canje.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos
de ustedes sus atentos y seguros servidores.

El Colegio de México

M.C.S.

Lic. Manuel Calvillo
Secretario

C.c. p. el Sr. Raimundo Lida. Secretario de la Nueva Re-
vista de Filología Hispánica.- Presente.- Para -
su conocimiento.

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

AVENIDA SARMIENTO 925 TUCUMAN ARGENTINA

Jefe de Redacción: JUAN ADOLFO VAZQUEZ Secretaria de Redacción: MARIA EUGENIA VALENTIE
Administrador: MIGUEL ANGEL NOGUERA

8 de diciembre de 1950

Señor Secretario de "El Colegio de México".
Lic. Manuel Calvillo.
Nápoles 5. México, D.F.

Muy estimado señor:

En respuesta a su atenta carta del 10 de agosto me complazco en manifestarle que aceptamos su ofrecimiento de intercambio entre la "Nueva Revista de Filología Hispánica" y "Notas de Estudios de Filosofía". Le enviaremos el primer número de 1951 en cuanto aparezca: probablemente dentro de 4 semanas.

Al mismo tiempo debo comunicarle que hasta la fecha no hemos recibido los dos libros solicitados y que ustedes declaraban ordenar su envío:

M.L. Pérez Marchand: Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México.
B. Navarro: La introducción de la filosofía moderna en México.

Entre tanto sabemos de la aparición de un libro de Eduardo Nicol: Historicismo y Existencialismo, cuyo comentario publicaríamos si tienen la amabilidad de enviárnoslo.

Esperamos que, de ser posible, nos envíen directamente las novedades filosóficas que vayan publicando, en la seguridad de que todos los libros remitidos serán objeto de un anteaño.

Los saluda muy atentamente,

Vázquez

Prof. Juan Adolfo Vázquez (Jefe de Redacción).

584

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

AVENIDA SARMIENTO 925 TUCUMAN ARGENTINA

Jefe de Redacción: JUAN ADOLFO VAZQUEZ Secretaria de Redacción: MARIA EUGENIA VALENTIE

Administrador: MIGUEL ANGEL NOGUERA

El Colegio de México

10. III. 57

Nos complacemos en remitirles, por duplicado, el comentario de

Do etapas del pensamiento en Hispanoamérica.

aparecido en NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA, vol. *I*, núm. *3/4*, p. 323

La Redacción

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

AVENIDA SARMIENTO 925 TUCUMAN ARGENTINA

1º de marzo de 1951.

El Colegio de México.
México.

De nuestra consideración:

Acusamos recibo y agradecemos el envío de

Monelisa Lina Pérez-Marchand: Dos etapas ideológicas
del siglo XVIII en México,

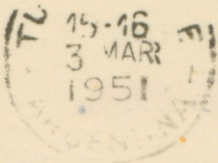
Bernabé Navarro: La introducción de la filosofía moderna
en México.

Oportunamente les remitiremos los correspondientes comentarios.

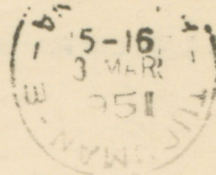
Los saluda muy atentamente,

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

Varguer



DEPARTAMENTO
SU CORRESPONDENCIA
SIGNIFICA SEGURIDAD
Y CONTROL



El Colegio de México
Napoles, 5.
MEXICO D.F.

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

Sumario

- LA VOZ DEL CAMINO *Martín Heidegger* (Friburgo de Brisgovia)
CRISTIANISMO PRIMITIVO Y FILOSOFIA CRISTIANA *Maurice Goguel* (París)
UNA METAFISICA DE LA CULTURA *Juan Adolfo Vázquez* (Tucumán)
KENA UPANISAD. Versión directa del sánscrito y notas de *Salvatore Bucca*
(Tucumán)
LA FILOSOFIA ACTUAL EN EL PERU *Augusto Salazar Bondy* (Lima)
LA FILOSOFIA DANESA CONTEMPORANEA *Johannes Witt-Hansen*
(Copenhague)

BIBLIOGRAFIA. G. SCHISCHKOFF: *Philosophische Vortraege und Diskussionen* (Juan Adolfo Vázquez). E. W. BETH, H. J. POS, J. H. A. HALLAK: *Proceedings of the Tenth International Congress of Philosophy* (Elisabeth Goguel de Labrousse). W. ZIEGENFUSS: *Philosophen Lexikon* (J. A. V.). TH. LITT: *Einleitung in die Philosophie* (Andre Eckardt). K. VORLAENDER: *Geschichte der Philosophie* (J. A. V.). K. SCHILLING: *Platon* (Jorge Hernán Zucchi). E. PRZYWARA: *San Agustín* (J. A. V.). F. BACON: *Novum Organum* (J. H. Z.). J. C. HERDER: *Filosofía de la historia para la educación de la humanidad* (Lucía Piossek Prebisch). H. J. PATON: *The Moral Law or Kant's Groundwork of Metaphysics of Morals* (Raúl Alberto Piérola). J. DONOSO CORTES: *El catolicismo, el liberalismo y el socialismo considerados en sus principios fundamentales* (Diego F. Pró). G. MISCH: *Vom Lebens- und Gedankenkreis Wilhelm Diltheys* (L. P. P.). A. KORN: *Obras completas* (Ricardo Nassif). F. ROMERO: *Ideas y figuras* (Edmundo Concha). M. LANDMANN: *Problematik* (Werner Goldschmidt). W. BLUMENFELD: *Sentido y sinsentido* (R. A. P.). G. RYLE: *The Concept of Mind* (Anne-Marie Goguel). TH. MERTON: *Elected Silence* (María Eugenia Valentié). J. DEWEY: *El arte como experiencia* (R. A. P.). H. BREMOND: *Plegaria y poesía* (María Teresa Segura de Villa Maciel). D. F. PRO: *Conversaciones con Bernareggi* (L. P. P.). W. W. BETH: *Critical Epochs in the Development of the Theory of Science* (Roberto Rojo). W. P. D. WIGHTMAN: *The Growth of Scientific Ideas* (E. G. de L.). K. REIDEMEISTER: *Das exakte Denken der Griechen* (E. G. de L.). F. ROMERO: *El hombre y la cultura* (E. C.). A. TOYNBEE: *La civilización puesta a prueba* (M. E. V.). G. SIMMEL: *Problemas de la filosofía de la historia* (R. N.). P. FELDKELLER: *Das unpersonliche Denken* (W. G.).

LIBROS

REVISTAS

NOTICIAS

VOL. II

NUM. 5

TUCUMAN

ENERO/MARZO DE 1951

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

Avenida Sarmiento 925 Tucumán Argentina

Jefe de Redacción: JUAN ADOLFO VAZQUEZ

Secretaria de Redacción: MARIA EUGENIA VALENTIE

SUBSCRIPCIONES

En la República Argentina el precio de la subscripción corriente es de 30 pesos moneda nacional para el volumen II; 60 pesos moneda nacional para los volúmenes I y II. (El volumen I no se vende suelto.) En todos los demás países 5 dólares para el volumen II y 10 dólares para los volúmenes I y II. La revista se envía por correo certificado. Desde el número 5 (enero-marzo de 1951) se venden ejemplares sueltos a 10 pesos moneda nacional cada uno o 1.50 dólares.

A los lectores que estén en condiciones de tomar una subscripción de ayuda les sugerimos consideren la posibilidad de subscribirse en la categoría A, de 100 pesos moneda nacional (20 dólares) por volumen, o en la categoría B, de 50 pesos moneda nacional (10 dólares) por volumen.

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

Av. Sarmiento 925, Tucumán, Argentina.

Tengo el agrado de remitir a ustedes la suma de para que me envíen los números correspondientes a los volúmenes

NOMBRE COMPLETO

DIRECCION COMPLETA

FECHA FIRMA

Tengo el agrado de sugerir a ustedes, sin compromiso alguno de mi parte, envíen detalles acerca de la revista a las siguientes personas:

NOMBRE COMPLETO

DIRECCION COMPLETA

NOMBRE COMPLETO

DIRECCION COMPLETA

NOTICE

Beginning with the first issue of volume II (number 5, January-March 1951) our hitherto mimeographed periodical will be published in a more convenient format and printed throughout. Subscription to volume II is 5 dollars or the equivalent in British or American philosophical books (ask for list of desiderata).

37 Forma 500-R

SERVICIO POSTAL MEXICANO

REEMBOLSOS
RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm. 335.....

Valor por cobrar \$

Valor asegurado \$

Destino

Tucuman
Argentina

Agencia dependiente de

Señal
Fechador
de la Oficina
de Origen

Firma del empleado que
recibe.

Enero 22?

INSTRUCCIONES PARA
EL USO DEL TALÓN DE
La FACTURA 500-R.

1.—El original de este talón será entregado al remitente como comprobante del depósito.

2.—El duplicado quedará en la oficina de depósito coleccionado por riguroso orden numérico.

3.—POR NINGUN MOTIVO SE OMITIRA EL NOMBRE DE LA ADMINISTRACION DE QUE DEPENDA LA AGENCIA DESTINATARIA.

Los datos de la introducción de la

584

México, D. F., 23 de abril de 1951.

Sr. Prof. Juan Adolfo Vázquez,
Notas y Estudios de Filosofía,
Av. Sarmiento 925,
Tucumán,
Argentina.

Estimado señor Vázquez:

El Dr. Lida me ha transmitido su solicitud, que agradecemos, de fecha 9 del corriente.

Desde luego que el retraso de las dos obras que enviamos se debe a la naturaleza de las comunicaciones entre México y Argentina. Con esta misma fecha se ordena el envío a usted de las siguientes obras:

La Introducción a la Filosofía Moderna en España, de Olga V. Quiroz.

Los grandes momentos del Indigenismo en México, de Luis Villoro.

Historicismo y Existencialismo, del Dr. Nicol, y

Los números de la N.R.F.H. correspondientes al año pasado, y estando pendientes para remitir los del corriente año, según vayan apareciendo.

Sin más por ahora, y agradeciendo muy cumplidamente su interés por nuestras publicaciones, nos reiteramos sus afmos. amigos y ss. ss.

El Colegio de México

Lic. Manuel Calvillo
Secretario.

La Real Academia Española acordó a una voz,
en junta celebrada anoche, dar a V. S. cordialísimas
gracias por el testimonio de consideración y aprecio con
que se ha servido favorecer a este Cuerpo literario,
remitiéndole para su Biblioteca,

un ejemplar de su obra titulada
"Juan de Mena poeta del pre-
renacimiento español," por
D^a. M^a. Rosa Lida de Malkiel.

Lo que tengo la honra de comunicar a V. S.,
cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 28 de abril
de 1951.

EL SECRETARIO,

Julio Casar

Sr. Director de El Colegio de México".

NOTAS Y ESTUDIOS DE FILOSOFIA

AVENIDA SARMIENTO 925 TUCUMAN ARGENTINA

Jefe de Redacción: JUAN ADOLFO VAZQUEZ *Secretaria de Redacción:* MARIA EUGENIA VALENTIE

Administrador: MIGUEL ANGEL NOGUERA

18 de junio de 1951.

Lic. Manuel Calvillo.
El Colegio de México.
Nápoles, 5. MEXICO, D.F.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que acabamos de recibir las publicaciones mencionadas en su carta del 23 de abril, es decir: "La introducción de la filosofía moderna en España", de Olga V. Quiroz, "Los grandes momentos del indigenismo en México", de Luis Villoro, "Historicismo y existencialismo", de Eduardo Nicol, y los tres primeros números de la "Nueva Revista de Filología Hispánica" correspondientes al Año IV (1950).

Agradezco cordialmente este envío y trataré que los libros llegados sean pronto objeto de comentario en nuestras páginas. Por nuestra parte les enviamos en canje "Notas y Estudios de Filosofía" desde su primer número. En la próxima semana comenzará la distribución del núm. 6 (abril-junio de 1951).

Con atentos saludos para el Dr. Raimundo Lida, me reitero muy agradecido y

Muy atentamente suyo,

vázquez

Prof. Juan Adolfo Vázquez.



Instituto de Filosofía

Belgrano 1079 Mendoza Argentina

Curriculum Vitae

JUAN ADOLFO VAZQUEZ

(abridged)

Born: La Plata (Argentina). May 14, 1917.

Educational Background: University of La Plata. Degree: Bachiller, 1936; Professor of Philosophy and Education, 1941.

Academic Activities: University of Tucumán, Professor of Elementary English (1941-1943), Professor of Philosophy (1944-1956), Director of the School of Humanities (1950-1951), Director of the Institute of Philosophy (1956). University of Córdoba, Professor of Philosophy (1956-1959). Director of the Institute of Philosophy (1956-1959). Chairman of the Department of Philosophy (1957-1959). University of Cuyo (Mendoza), Professor of Philosophy (1959-), Director of the Institute of Philosophy (1959-). Fullbright Scholar at the University of Chicago (1960).

Activities as editor and Publisher: Director of Editorial Yerba Buena (1944-1946), Editor of "Notas y Estudios de Filosofía" (1949-1954), Assistant Editor of "Revista de Historia de las Ideas" (1950), Member of the Committee on Publications, Facultad de Filosofía y Letras, Tucumán (1955-1956) and Córdoba (1956-1959). Editor of "Philosophia" (1959-). Editor of "Biblioteca de Filosofía" and the "Oriente y Occidente" series (Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1952-).

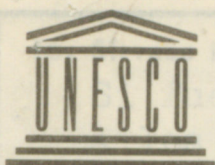
Books: "Ensayos metafísicos" (1951), "Metafísica y cultura" (1954), "Diálogos socráticos de Platón" (1956), "La Metafísica y nuestro tiempo" (in the press, 1962).

Translations: From the English, books by Francis Bacon, David Hume, William James, John H. Randall (jr.). From the French, texts by Leibniz and H. Bréhier. From the German, Johannes Hessen's "Lehrbuch der Philosophie", vols. I and II. (All these books and texts were published in Buenos Aires or by the University of Tucumán).

Articles and Reviews. About 30 studies in Philosophy published in Latin American or European periodicals, and more than 200 book reviews.

Membership to Philosophical Associations, etc: Sociedad Argentina de Filosofía. Sociedad Peruana de Filosofía. The Metaphysical Society of America (USA). Current Anthropology (Chicago).

Attendance to Philosophical Congresses, etc.: Mendoza (1949), Lima (1951), Sao Paulo (1954), Santiago de Chile (1956), Washington D.C. (1957), Buenos Aires (1959), The Metaphysical Society of America (South Bend, Ind., 1960). Fullbright Conference on Higher Education in the U. S. Bloomington (1960).



organización de las naciones unidas
para la educación, la ciencia y la cultura

Servicio de intercambio
de personas

place de Fontenoy, Paris - 7^e
téléphone : SUffren 86-00
télégraphe : UnescoParis

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN
RELACIONADA CON EL PROYECTO PRINCIPAL ORIENTE-OCCIDENTE**

(Este formulario deberá llenarse por triplicado
y devolverse al Servicio de Intercambio de Personas, Unesco, París 7^e, Francia)



J.A. VÁZQUEZ

La fotografía deberá estar firmada
para el caso
en que se desprenda del documento

Materia de estudio:

LA CIVILIZACIÓN DE LA INDIA

Especialmente: Filosofía y religiones

Tipo de subvención solicitada: (Señalar con "x" el a) o b))

a) Subvención para estudios sobre culturas
regionales

☒

b) Subvención de viaje para dirigentes de
la educación

☐

Fecha en que desearía Vd. empezar y duración
propuesta de su período de estudios:

Según lo previsto por la beca México-Unesco:
del 10 de julio al 23 de noviembre de 1962

Fecha de la petición:

5 de mayo de 1962

Escribir a máquina
o con letra de imprenta

Utilizar hojas adicionales
en caso necesario

Adjuntar
el certificado médico
incluyendo
radiografía del torax

Nota:

Subvenciones para estudios sobre culturas regionales: En general, se concederán por un plazo de seis a nueve meses a candidatos que quieran estudiar la vida cultural y social de regiones del mundo distintas de la suya mientras realizan estudios o investigaciones en las materias concretas de su especialidad. Esos estudios deben relacionarse directamente con el tema general del Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente.

b) **Subvenciones de viaje para dirigentes de la educación:** Se concederán por un plazo de tres meses y se destinan a dirigentes de la educación especializados en la enseñanza escolar, formación de personal docente, actividades experimentales

en educación para la comprensión internacional, educación de jóvenes y de adultos, educación mediante actividades de la comunidad que, al término de su jira de estudios participarán activamente en la ejecución del Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente.

c) Los gobiernos o universidades patrocinadores deben asumir la obligación de seguir pagando el sueldo del beneficiario durante su período de estudios en el extranjero y, después de deducir las cantidades necesarias para el mantenimiento de las personas a su cargo que queden en el país de origen, tomar las medidas oportunas para que una parte de su sueldo sea transferida al beneficiario para cubrir sus gastos de estancia en el país de estudio, en suplemento de la subvención de la Unesco.

1. Nombre y apellido (Sr., Sra., Srta.)

Sr. Juan Adolfo Vázquez

2. Dirección actual:

Belgrano 1079
Mendoza
Argentina

3. Dirección en caso de urgencia:	Relación con esa persona:	Dirección:
María Josefina Angós	esposó	Hilarión Plaza 1130 Cerro de las Rosas Córdoba

4. Lugar de nacimiento:	5. Fecha de nacimiento:	6. Nacionalidad
La Plata (Argentina)	14 de mayo de 1917	actual: argentino de nacimiento: argentino

7. Soltero, casado, viudo o divorciado:	8. Hijos (numero, edad, sexo)
Casado	Tres Un varón de 17, una niña de 13, otro varón de 11.

9. Cargo actual: Indíquese la fecha del nombramiento, la función o título exacto, el nombre del Departamento, de la Universidad o de ambos.
Director del Instituto de Filosofía y Profesor de Metafísica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza, Argentina), por contrato desde el 1° de abril de 1959. Cargo full-time.

10. Sueldo anual y subsidios: (en moneda nacional)	11. Si se le concede una subvención, ¿qué parte de ese sueldo podría transferir de su país al de estudio, después de deducir las cantidades para atender compromisos familiares?	12. Otras fuentes de ayuda financiera: Gobierno, universidades, etc.
\$ 37.000.- m/n	\$ 10.000.- m/n	-----

13. Conocimiento de idiomas: Enumere las lenguas que conoce, comenzando por la lengua materna.	14. Experiencia anterior que justifique la solicitud de subvención, por ejemplo, educación universitaria, otros estudios o trabajos ocupados antes del indicado en la casilla 9.																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>L e n g u a</th> <th>Leer</th> <th>Escribir</th> <th>Hablar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>español</td> <td>sí</td> <td>sí</td> <td>sí</td> </tr> <tr> <td>inglés</td> <td>sí</td> <td>sí</td> <td>sí</td> </tr> <tr> <td>francés</td> <td>sí</td> <td>no</td> <td>poco</td> </tr> <tr> <td>alemán</td> <td>sí</td> <td>no</td> <td>poco</td> </tr> </tbody> </table>	L e n g u a	Leer	Escribir	Hablar	español	sí	sí	sí	inglés	sí	sí	sí	francés	sí	no	poco	alemán	sí	no	poco	Director de la Colección "Oriente y Occidente" publicada por la Editorial Sudamericana, de Buenos Aires. Estudios con Mircea Eliade en la Universidad de Chicago en 1960, como Fullbright scholar.
L e n g u a	Leer	Escribir	Hablar																		
español	sí	sí	sí																		
inglés	sí	sí	sí																		
francés	sí	no	poco																		
alemán	sí	no	poco																		

15. Señale brevemente las razones de su interés al solicitar la subvención, la relación entre su programa de estudios y la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente y el uso práctico que piensa hacer de los estudios a su regreso al país de origen a fin de activar la ejecución del Proyecto Principal:
Desde hace más de diez años me vengo ocupando de problemas de contactos de culturas, especialmente de los aspectos filosóficos y religiosos de la civilización europea moderna en relación a las de Oriente, como puede verse en mi trabajo "Una metafísica de la cultura" (sobre Ananda K. Coomaraswamy), publicado en <u>Notas y Estudios de Filosofía</u>, vol. II, núm. 5, enero/marzo 1951, y luego en el libro <u>Metafísica y cultura</u>, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1954.- Con ese motivo organicé la Mesa redonda de Antropología cultural y Antropología filosófica celebrada en Mendoza en 1960, y desde entonces dirijo las actividades de la sección de Historia de las religiones en el Instituto de Filosofía, donde se estudian esos problemas.

16. Sírvase indicar el o los países que desearía visitar durante su viaje de estudio, en orden de preferencia:

Si fuera posible, me gustaría ir a la India, China y Japón, después de asistir a los cursos de la beca México-Unesco.

17. a) Plan de estudio: Describa en detalle los estudios y el trabajo que se propone Vd. realizar si se le concede la subvención. Una exposición clara y precisa de su plan de estudio facilitará la adopción de las disposiciones necesarias en el país o los países de estudio:

No he recibido los programas de los cursos que se dictarán en México, pero pienso dedicarme especialmente a los que traten aspectos de la civilización de la India, en particular de sus filosofías y religiones.

Dentro de las posibilidades de tiempo disponible, pienso también asistir por lo menos a algunas conferencias sobre temas de civilizaciones africanas y civilización islámica. Depende de quiénes sean los profesores y cómo sean los cursos.

Los contactos personales con especialistas de otros países será importante también para tratar de contratar alguno (s) de ellos para dictar cursos en el Instituto de Filosofía que dirijo.

Entre los temas que me gustaría profundizar con los profesores que estén en México, citaré: Upanishadas, Bhavagad-Gita, Símbolos del arte de la India, aspectos del Budismo.

14. Incluye un curriculum vital abreviado y un número del "Bulletin de la Section d'histoire de la Religion", del Instituto que dirijo.

b) Si solicita una subvención para estudios sobre culturas regionales, indique los nombres de profesores o expertos con quienes desee estudiar, y la institución o instituciones donde se propone Vd. estudiar:

Como no he recibido los programas de los cursos que se dictarán en México, ignoro quiénes son los profesores que irán a dictarlos.

19. Obligaciones del candidato: Si la Unesco me ofrece la posibilidad de llevar a cabo mi programa de estudios, me comprometo:
- 1) a enviar a la Unesco un informe sobre mis estudios dentro de los tres primeros meses después de regresar a mi país de origen;
 - 2) a mi regreso, a utilizar la experiencia adquirida durante mi período de estudio en la ejecución del Proyecto Principal.

Fecha 5 de mayo de 1962

Firma del aspirante

20. Se ruega a la institución de que dependa la colocación del solicitante al término de la subvención de estudio que haga la siguiente declaración:

A la Unesco: Por la presente se deja constancia de que si se concede una subvención con cargo al Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente a:

(Nombre del candidato) Juan Adolfo Vázquez

el cargo de (título completo) Director del Instituto de Filosofía y Profesor de Metafísica

estará a su disposición a la terminación de sus estudios, y que se adoptarán las medidas correspondientes para conceder al candidato máxima ayuda económica según se indica en los puntos 10, 11 y 12 de este formulario.

Firma X

DR. PEDRO S. MARTINEZ

Título del cargo

DECANO

Fecha y lugar 7 de mayo de 1962-Mendoza.

Facultad de Filosofía y Letras

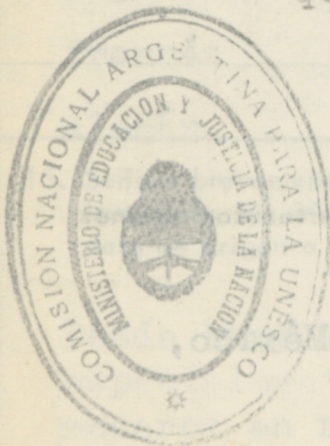
21. Se ruega a las Autoridades Gubernamentales o a la Comisión Nacional del país de origen encargadas de la ejecución del Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente que hagan la siguiente declaración:

A la Unesco: Por la presente se deja constancia de que, si se concede una subvención a:

(Nombre del candidato) JUAN ADOLFO VAZQUEZ

se considera que los estudios que propone llevar a cabo se relacionan con el Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente por las razones que siguen y de la manera que se indica a continuación:

Dado que la beca a la que aspira el candidato está destinada a realizar cursos previstos por el Colegio de México dentro del marco del Proyecto Principal Oriente-Occidente, esta Comisión Nacional se considera eximida de exponer las razones que justifiquen la relación entre los estudios que realizará el becario y el Proyecto Principal, ya que esa relación está determinada por la finalidad de la beca.



Firma

RAMON JUAN MORUJA

Título del cargo Secretario Permanente de la
Comisión Nacional Argentina para la Unesco

Fecha y lugar

Buenos Aires, 28/5/62

cc BMS

25 de junio de 1962

IES/34/180/552

Muy Señor mio,

En nombre del Director General interino, me complace en comunicarle que ha sido Usted designado como beneficiario de una de las becas MEXICO-UNESCO que, en conexión con el Proyecto Principal relativo a la Apreciación Mutua de los Valores Culturales del Oriente y del Occidente 1961-62, han sido creadas conjuntamente por el Colegio de México y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Esta beca que abarca el periodo comprendido entre el 10 de julio de 1962 y el 23 de noviembre de 1962 le permitirá llevar a cabo estudios especializados de civilizaciones orientales y africanas en el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México.

En carta que le llegará a Usted del Colegio de México, recibirá los datos e instrucciones relativos a dicha beca.

Sírvase aceptar el testimonio de mi más distinguida consideración,

William D. Carter,
Jefe del
Servicio de Intercambios Internacionales

Sr. Juan Adolfo Vazquez
Belgrano 1079,
Mendoza,
Republica Argentina

AT/nw

TELEGRAMA

FORMA C.G.6 - (A)



SECRETARIA
DE

RELACIONES EXTERIORES

EMBAMEX
BUENOS AIRES, Argentina.

61586

OTORGUE VISA OFICIAL TITULO CORTESIA VALIDA SEIS
MESES CONTAR INTERNACION BECARIO MEXICO-UNESCO JUAN -
ADOLFO VAZQUEZ SOLICITUD COLEGIO MEXICO ESTA.

TRANSMITASE
EL DIRECTOR GENERAL:

Dr. Francisco Villagrán.

c.c.p. al Sr. Francisco Cuevas Cancino, Director Colegio
México, Guanajuato 125, México 7, D.F.

RMC/cfd.

DEPENDENCIA	CONSULAR MIGRACION
NUMERO	IV/553.1C
EXPEDIENTE	Mexico, D.F.
LUGAR	
FECHA	julio 2 de 1962.

RELACIONES EXTERIORES

JUL 2 1962

RECIBIDO
CONTROL TELEGRAFICO
Director Colegio

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES

CONEXIONES CON
WESTERN UNION
R. C. A.
TROPICAL RADIO
ALL AMERICA CABLES

RADIOMEX

TRANS RADIO ESPAÑOLA
ARGENTINA DE
TELECOMUNICACIONES
RADIO COMUNICACIONES
DE CUBA

CLASE DE SERVICIO DESEADO	
Inmediato	
Carta Diurna	
Carta Nocturna	☒
Carta Cablegráfica	

El remitente marcará con una "X" expresando la clase de servicio deseado. DE OTRO MODO, SE TASARA A TARIFA INTEGRAL.

NUM.	CARGOS
PALABRAS	
MM.	
HORA	

T. G. N.

2 de julio 1962

Juan Adolfo Vazquez
Belgrano 1079
Mendoza Argentina

OBJETO PERMITIRLE GOCE BECA UNESCO MANIFIESTOLE EMBAJADA
MEXICO TIENE INSTRUCCIONES OTORGARLE VISA CORTESIA COMA
OFICINAS AEREOLINEAS ARGENTINAS BOLETO VIAJE REDONDO PUNTO
CURSOS INICIARANSE PROXIMO LUNES

CUEVAS CANCINO

Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso, las cuales quedan aceptadas.

FIRMA _____ DOMICILIO Guanajuato 125. México 7, D. F.
TELEFONO _____



Instituto de Filosofía

Belgrano 1079 Mendoza Argentina

Julio 11 de 1962

Señor
Cuevas Cansino
El Colegio de México
México, D.F.

De mi consideración,

En respuesta a su telegrama del día 2 del corriente tengo el agrado de dirigirme a usted para informarle que estoy haciendo las gestiones necesarias para poder viajar a México. Espero estar allí alrededor de fin de mes.

Hago propicia esta oportunidad para saludar a usted con mi consideración más distinguida.

Juan Adolfo Vazquez
JUAN ADOLFO VAZQUEZ
DIRECTOR

djp

México, D.F., 30 de julio de 1962.

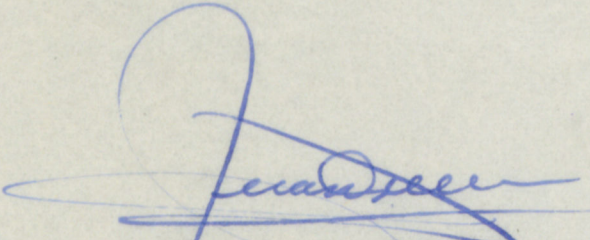
Banco del Atlántico, S. A.
Liverpool No. 102
México, D. F.

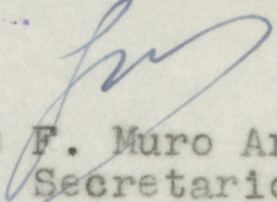
Muy señores nuestros:

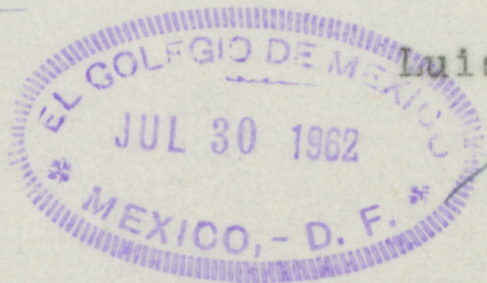
Por medio de la presente damos a ustedes conocimiento de firma del Sr. Juan Adolfo Vázquez, quien ha sido incluido en nuestra nómina como becario del Centro de estudios Internacionales, y que firma al calce de ésta para su debida identificación.

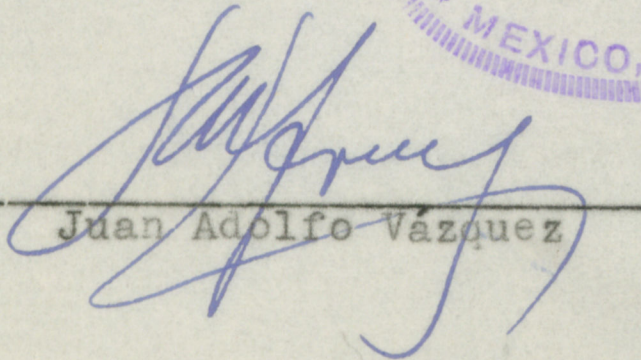
Quedamos de ustedes afmos. attos y ss. ss.

EL COLEGIO DE MEXICO, A.C.


Juan Arellano
Contador


Luis F. Muro Arias
Secretario




Juan Adolfo Vázquez

El suscrito, Director del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, CERTIFICA que, el señor JUAN ADOLFO VAZQUEZ, asistió a un curso sobre CULTURAS AFRICANAS durante el año lectivo de 1962.

Se extiende el presente CERTIFICADO, en la Ciudad de México, D. F., a los 30 días de noviembre de 1962.

Vo. Bo.

El Secretario de
El Colegio de México.

Luis Muro

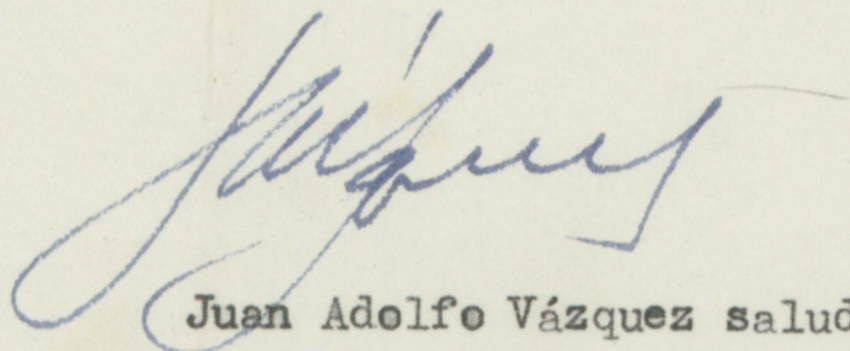
El Director Interino del Centro
de Estudios Internacionales.

Lic. Mario Ojeda Gómez

Instituto de Filosofía

Director

Mendoza, 26 de mayo de 1965



Juan Adolfo Vázquez saluda muy atentamente al Dr. Silvio
Zavala y le retribuye sus cordiales saludos para este año.

Al Dr. Silvio Zavala
Presidente del Colegio de México
Guanajato 125
México 7, D. F.

agdf

RETURNED TO

67

BY

THE CHASE MANHATTAN BANK

SIGNATURE

OTHER REASON(S)

Account Closed

See Slip Attached

Date

Sent Wrong

Drawn Against

Uncollected Deposits

Have Wired - Written for
Instructions - Present
Again

Duplicate Paid

Filing

Joint account } Deceased
Maker

Insufficient Funds

No Account

ENDORSEMENT

No Advice

Bank Stamp

No Instructions to Pay

Endorse Exactly as Drawn

Not Negotiable

Endorsed Prior to Date
of Check

Original Paid

Ink Endorsement Required

Payment Stopped

Missing

Please Specify Branch
at which Account is
Carried and ReturnPersonal Endorsement of
Each Payee Required

Counter Signature

Incorrect

Irregular

Missing

Official Signature Missing

Signature to Receipt

Signature Unauthorized

Two Signatures Required

Unknown

Witness to Mark

Witness to Receipt

By permission of

Mr.

RETURN ITEM BRANCH NO. OR
CLERK H. O. DEPT.

Misc. 105-8-61

44

UNIVERSITY OF PITTSBURGH
PITTSBURGH, PENNSYLVANIA 15213

DEPARTMENT OF HISPANIC
LANGUAGES AND LITERATURES

24 de setiembre de 1966.

El Colegio de Mexico
Sr. Luis Muro
Guanajuato 125
Mexico 7, D. F.

Mi estimado amigo,

Lo molesto para rogarle quiera tener a bien dar las instrucciones pertinentes a fin de que se me extienda un nuevo cheque en remplazo del que incluyo con esta, que el Pittsburgh National Bank me ha devuelto por tener la fecha vencida.

Muy cordialmente

Juan Adolfo Vazquez.

Anexo: un cheque del Banco de Mexico n° 107011 de noviembre de 1964,
n° 16530- 25 Dls 51 cts a The Chase Manhattan Bank, New York, N.

bmp.

México, D.F., 4 de octubre de 1966

Banco de México, S. A.
Av. 5 de Mayo No. 2
México 1, D. F.

Muy señores nuestros:

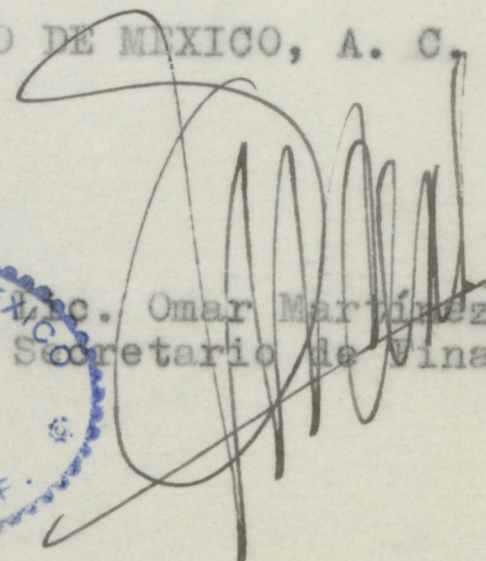
Enviamos a ustedes el cheque No. 107011/
16530 del 5 de noviembre de 1964, por la cantidad de
Dls. 25.51 a cargo de The Chase Manhattan Bank, sobre
Nueva York para que se sirvan cancelarlo y reemplazarlo
por uno nuevo, por tener la fecha vencida.

Atentamente

EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.


Juan Arellano
Contador




Omar Martínez Legorreta
Secretario de Finanzas

1202 - V

20 de octubre de 1966

Dr. Juan Adolfo Vázquez
Department of Hispanic Languages
and Literatures
University of Pittsburgh
Pittsburgh, Penn. 15213
U.S.A.

Estimado Dr. Vázquez:

He recibido su carta del 24 de
septiembre pasado, con el cheque por Dls. 25.51 que
no pudo ser cobrado por tener la fecha vencida.

En sustitución, le adjunto el
nuevo cheque por la misma cantidad, No. 011548 del
Banco de México, S.A. y cargo de The Chase Manhattan
Bank.

Espero vuelva usted a reanudar
su antigua colaboración con nosotros, y entre tanto
le saluda afectuosamente,

Luis Muro Arias
Secretario Administrativo

UNIVERSITY OF PITTSBURGH
PITTSBURGH, PENNSYLVANIA 15213

DEPARTMENT OF HISPANIC
LANGUAGES AND LITERATURES

28 de octubre de 1966

Señor D. Luis Muro
El Colegio de Mexico
Guanajuato 125
Mexico 7, D.F.

Mi estimado amigo,

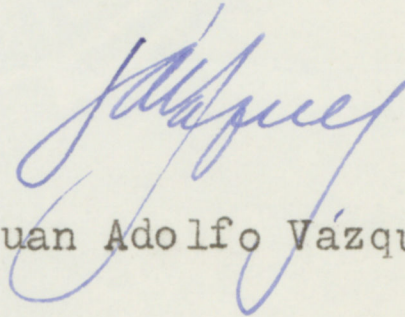
Le agradezco sus líneas del 20 de octubre, con el cheque que
reemplaza el que devolví por tener la fecha vencida.

Aprecio también su renovado interés en que colabore con ustedes.
Trataré de hacerlo. ¿Por qué no me envía el último número de
Foro Internacional y el de Historia Mexicana? Servirán para
retomar contacto con la obra de ustedes y orientar mi futuros
envíos.

Asimismo recibiré con gusto cualquier libro editado por El Co-
legio de México en los últimos años, sobre los temas de mi in-
terés, para reseñarlos en alguna de las revistas donde colaboro
habitualmente. Ahora también me ocupo de la sección bibliografi-
ca de la Revista Iberoamericana, que se publica en esta Universi-
dad.

¿Siguen allí los amigos Ojeda y Segovia? Tengo entendido que
el Dr. Zabala está en París. Le ruego comunicarle a la señora
Graciela de la Lama mi nueva dirección. A todos ellos, y a los
demás amigos comunes, mis buenos recuerdos.

Cordialmente suyo,



Juan Adolfo Vázquez

jj

11 de noviembre de 1966

Dr. Juan Adolfo Vázquez ✓
Department of Hispanic
Languages and Literature
University of Pittsburgh
Pittsburgh, Pennsylvania 15213
U.S.A.

Estimado Dr. Vázquez:

Recibí su amable carta del 28 de octubre, complaciéndome su buena disposición para seguir colaborando en nuestras publicaciones.

Por ello, y atendiendo su solicitud, por correo ordinario de la fecha le envío los últimos números de Historia Mexicana, Foro Internacional, y Estudios Orientales (No. 1).

Además, un ejemplar de Iván A. Schulman, Génesis del modernismo: Martí, Nájera, Silva, Casal, que creo podrá utilizarlo para la Revista Iberoamericana, de cuya sección bibliográfica me informax estar a su cargo.

Debo suponer que su presencia en la Universidad de Pittsburgh no es del todo temporal, rogándole que cuando cambie de dirección se sirva avisarme oportunamente a fin de no perder contacto.

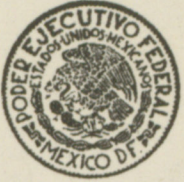
Le confirmo que el Dr. Zavala es ahora Embajador de México en Francia (9, rue de Longchamp, Paris XVI, Francia); el actual Presidente del Colegio es el economista Sr. Víctor L. Urquidí, quien ya estaba trabajando con nosotros en la orientación del Centro de Estudios Económicos y Demográficos. En otro particular, Mario Ojeda y Rafael Segovia continúan en El Colegio; a ellos e la Sra. de la Lama les he participado sus saludos y nueva dirección.

En espera de sus apreciable noticias, le saluda cordialmente.

Luis Muro Arias
Secretario de Publicaciones

Lugar para marcar con la máquina registradora de caja y para que rubrique el cajero recibidor o en su caso para anotar el número, fecha e importe del recibo oficial.

Exclusivamente para Personas Físicas Causantes en Cédula IV del Impuesto Sobre la Renta



(REMUNERACION DEL TRABAJO PERSONAL)

FORMA NUMERO
H.R.F.C. 4

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

FOLIO PROGRESIVO DE CONTROL	
EN LA O. F. DE H.	EN EL R. F. C.

SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

TODOS LOS ESPACIOS SEÑALADOS CON ESTA FLECHA →

SON PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

AL C. Jefe de la Oficina FEDERAL DE HACIENDA EN México D.F.
(LOCALIDAD) (ENTIDAD FEDERATIVA)

PARA FINES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, SE PROPORCIONAN LOS DATOS SIGUIENTES:

EL TRABAJADOR DEBE INSCRIBIRSE EN LA MISMA OFICINA FEDERAL DE HACIENDA (PRINCIPAL, SUBALTERNA O AGENCIA) EN QUE ESTE INSCRITO SU PRINCIPAL PATRON.

→ CLAVES

PRINCIPAL 009 OCUPACION	AGENCIA DIRECTA O SUBALTERNA 00 RETENEDOR	AGENCIA DE SUBALTERNA 0
NACIONALIDAD ORIGEN ACTUAL		MUNICIPIO ENTIDAD FED.

I.—NUMEROS DE REGISTRO

1.—NUMERO DE REGISTRO → VALJ-170514.

2.—INDIQUE EL NUMERO EN CASO DE QUE YA LE HAYA SIDO ASIGNADO POR EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, POR OTRAS OBLIGACIONES FISCALES:

3.—NUMERO DE AFILIACION EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

II.—DATOS DEL CAUSANTE (TRABAJADOR)

4.—NOMBRE VAZQUEZ LOPEZ Juan Adelfo
(APELLIDO PATERNO) (APELLIDO MATERNO) (NOMBRE(S))

5.—FECHA DE NACIMIENTO 14 de mayo de 1917
(AÑO) (MES) (DIA)

6.—LUGAR DE NACIMIENTO La Plata Prov. de Buenos Aires Argentina
(LOCALIDAD) (ENTIDAD FEDERATIVA) (PAIS)

7.—NACIONALIDAD ACTUAL argentina

8.—OCUPACION estudiante becaris

9.—DOMICILIO PARTICULAR A. Obregón 38 México 7
(CALLE) (NUM. O NUM. Y LETRA EXTERIOR) (NUM. O LETRA INTERIOR)
Roma D.F. 11.18.80
(COLONIA) (LOCALIDAD) (ENTIDAD FEDERATIVA) (ZONA POSTAL)
(MUNICIPIO) (TELEFONO(S))

III.—DATOS DEL RETENEDOR (PATRON)

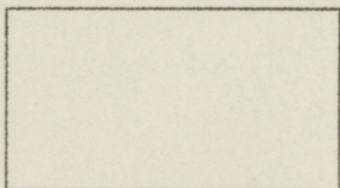
10.—NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL El Colegio de México, A.C.

11.—NUMERO DE REGISTRO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES B. 49342.A

12.—UBICACION Guarapalato 125 México 7
(CALLE) (NUM. O NUM. Y LETRA EXTERIOR) (NUM. O LETRA INTERIOR)
Roma D.F. 28.68-6
(COLONIA) (LOCALIDAD) (ENTIDAD FEDERATIVA) (ZONA POSTAL)
(MUNICIPIO) (TELEFONO(S))

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 20 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, HAGO CONSTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y BAJO MI ESTRUCTA RESPONSABILIDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD, ESTAN APEGADOS A LA REALIDAD

México, D.F. A 9 DE octubre DE 1962
(LUGAR) (DIA) (MES) (AÑO)



HUELLA DIGITAL DEL PULGAR
DERECHO DEL CAUSANTE (TRABAJADOR)
SOLO EN CASO DE NO SABER FIRMAR

FIRMA DEL CAUSANTE

➔ LUGAR PARA ANOTACIONES DE LA OFICINA RECEPTORA:

FORMA NÚMERO	
H.R.F.C. 4	
FOLIO PROGRESIVO DE CONTROL	
ENTIDAD F.E.H.	
ENTIDAD F.E.C.	

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SOLICITUD DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES

← TODOS LOS ESPACIOS SEÑALADOS CON ESTA FLECHA SON PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

INDICACIONES:

- 1a.-Esta Solicitud se escribirá con tinta o máquina y se presentará en 3 ejemplares. En caso de presentación extemporánea, en 4 ejemplares.
- 2a.-Para los efectos de control fiscal, las mujeres casadas y las viudas, proporcionarán su nombre de soltera (Apellido paterno, Apellido materno y Nombre); firmando la Solicitud como acostumbren hacerlo en documentos oficiales.
- 3a.-La Oficina, al recibir la Solicitud revisará que los datos apuntados estén completos y correctos, asignará el número de Registro y devolverá el segundo y tercer ejemplares sellados y con la rúbrica del empleado autorizado para recibirla.

H. R. F. C. 4 12-932

T. G. N.-5074-62

SELLO FECHADOR DE LA O. F. DE H.

I.- DATOS DEL CAUSANTE (TRABAJADOR)	
1.- NOMBRE	
2.- FECHA DE NACIMIENTO	
3.- LUGAR DE NACIMIENTO	
4.- NACIONALIDAD ACTUAL	
5.- OCUPACION	
6.- DOMICILIO PARTICULAR	
7.- DOMICILIO ACTUAL	
8.- COLOR	
9.- MUNICIPIO	
10.- ENTIDAD FEDERATIVA	
11.- DATOS DEL RETENEDOR (PATRON)	
12.- NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	
13.- NUMERO DE REGISTRO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES	
14.- UBICACION	
15.- MUNICIPIO	
16.- ENTIDAD FEDERATIVA	
17.- LUGAR DE NACIMIENTO	
18.- FECHA DE NACIMIENTO	
19.- COLOR	
20.- MUNICIPIO	
21.- ENTIDAD FEDERATIVA	

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 20 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, HAGO CONSTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE LOS DATOS ASIGNADOS EN ESTA SOLICITUD, ESTAN ASIGNADOS A LA REALIDAD

1965

DE

1965

DE

1965

1965

SELLO DE LA OFICINA RECEPTORA

filosofía de Berkeley, que han destruido la antigua creencia en su "idealismo". Para ello cita algunas frases del filósofo escritas a propósito de los "Principios": "Todo el que lea mi libro con la debida atención verá claramente que hay una directa oposición entre los principios en él contenidos y los de los escépticos, y que no pongo en duda la existencia de nada que percibamos por los sentidos" (p. 51). La tesis filosófica de Luce se sintetiza así, con sus propias palabras: "El propósito general de la filosofía de Berkeley es refutar la substancia material, supuesto substrato no espiritual de las cosas que tocamos y vemos. Esta es la materia que Berkeley niega; no niega el mundo de los sentidos. Sólo quienes vean la diferencia son competentes para juzgar su filosofía" (p. 47). Esta última afirmación denota cierta impaciencia ante los que todavía insisten en exponer a Berkeley como "idealista". El mismo ánimo se transparenta en las conclusiones sobre el contenido de "Siris", que Luce expone con mayor detención que otras obras. Dice al propósito: "... de acuerdo con la terminología actual Berkeley era filósofo y hombre de ciencia; daba su aprobación al método científico y aceptaba el objeto de la ciencia; quienes confundiesen su negación de la substancia material con un panpsiquismo nunca han considerado adecuadamente qué significa substancia material" (p. 188).

Hasta qué punto el hecho de que Luce se encuentre en una perspectiva espiritual y geográfica muy semejante a la de Berkeley ha influido para dejar de lado cuestiones importantes pero que para él resultan obvias? Es difícil decirlo. Por otra parte su propia confesión religiosa se refleja en la manera de tratar ciertos aspectos de la biografía: destaca lo que favorece a la Iglesia Anglicana (p. 116 in fine) pero ridiculiza a los cuaqueros (p. 120) y deja sin comentarios el dato de que la mujer de Berkeley era una mística quietista discípula de Fenelon y Madame Guyon (p. 111). Con todo, es improbable que se pudiera haber aprovechado mejor las páginas que Luce ha utilizado para poner al día la crónica biográfica de Berkeley. La elegante concisión estilística del autor salva muy bien las dificultades literarias planteadas por la incorporación al texto de muchas referencias documentales que suelen dejarse en notas.

J. A. V.

LEOPOLDO ZEA: "Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. Del Romanticismo al Positivismo". El Colegio de México. México, 1949. 396 p.

LEOPOLDO ZEA, por intermedio del Colegio de México, nos entrega nuevamente un libro sobre su tema predilecto: la historia de las ideas americanas. En esta su visión se amplifica en intento de comparar el modo en que reaccionaron y asimilaron los mexicanos aquella dirección filosófica, con el de los otros pueblos de América. El autor confiesa que el positivismo hispano-americano "no se explicaba y hasta carecía de sentido si no se analizaba una etapa de nuestro pensamiento que le era previa, la que lleva el nombre general, aunque no muy preciso, de romanticismo". A pesar de la imprecisión el nombre se justifica por la actitud de los pensadores que culminaron entre los años 1840 y 1860, más que por las influencias filosóficas. De este modo el trabajo se divide en dos partes, precedidas de una introducción, que es la que contiene,

a nuestro parecer, las ideas más serias. En ella se ve enfocado desde original ángulo y expresado en elegante estilo el problema de la "conciencia histórica" de Hispanoamérica.

El punto de partida es la aplicación de la dialéctica hegeliana a la interpretación de nuestra historia. Y es precisamente una cita de Hegel la que encabeza la primera página. Aquella que tanto trabajo ha dado a los americanos y que tan diversamente ha sido entendida y según la cual América es un "país del futuro" ya que lo que ahora acontece aquí "no es más que el eco del viejo mundo y el reflejo de ajena vida". América carece de historia, es decir, de realidad. Su historia es prestada. Solo será realidad "cuando sea capaz de entrar en ese movimiento dialéctico mediante el cual se desarrolla el espíritu; esto es, cuando sea capaz de negar un pasado que no le es propio, pero mediante una negación dialéctica, esto es, mediante un acto de asimilación" (aquí la palabra "asimilar" no equivale a "eliminar" sino a "conservar" en la forma de lo "que se ha sido"). Por consiguiente: si América carece de historia y de realidad es porque no ha asimilado el pasado, lo que impide que "sea" plenamente. Nosotros, los hispanoamericanos, llevamos aún a flor de piel el pasado en forma de conquistadores o de conquistados, de coloniales o de liberales románticos. Hay un ineludible sentimiento de dependencia de un mundo que no es el propio. La conciencia de esa situación impulsó al hombre americano a romper con ese mundo, pero en vez de hacerlo con una lógica dialéctica, desconoció las contradicciones y utilizó una lógica formal. Como consecuencia el pasado se patentiza en cada uno de los actos y de ahí, también, que "mientras Europa discute en la actualidad su futuro, nosotros en Hispanoamérica tenemos aún que seguir discutiendo nuestro pasado". Para no vernos obligados a defender todavía la obra de Juárez o de Sarmiento es necesario "vivir" las experiencias del pasado como "historia", "como pasado que es".

La necesidad de asimilar la historia tomando conciencia de ella impone la de realizar a fondo la historia de las ideas, único camino que permitirá alcanzar la meta. Este concepto, sostenido por Zea de manera tan nueva, bastaría por sí solo para una alta valoración de su obra.

Pero no es esa su exclusiva virtud. Esta presente además un profundo conocimiento de aspectos casi desconocidos, o al menos dejados de lado en lo poco que en este campo se ha hecho hasta ahora. Bien lo destaca José Gaos en carta abierta al autor, con motivo de este libro (ver "Cuadernos Americanos" de México n. 1 de 1950, pp. 157 a 161) que trae a colación, y a manera de ejemplo, la disputa entre positivistas y espiritualistas en el Ateneo del Uruguay durante la primera década del siglo XIX. Este hecho, a pesar de poder considerarse secundario, es imprescindible para una mayor comprensión de las influencias culturales.

Se toma al romanticismo americano como una unidad. Frente a esa posición se adopta uniforme actitud. Se describe así como de la primitiva influencia del iluminismo se pasa a la del romanticismo. Aquel colocaba a los "ilustrados" por encima de la realidad nacional y continental, en su esfuerzo por orientar y rehacer los pueblos liberados según cánones estrictamente racionalistas. Se hacía necesario seguir otra vía, proveerse de distinto instrumento de interpretación. Y ese instrumento se encuentra en el romanticismo tanto en su expresión francesa como en la alemana. Tal

influencia se manifiesta en la preocupación por la realidad y la historia. Los hombres que actuaban en esa época comprendieron que el mal estaba en la mentalidad colonial presente a cada paso, pero también sabían que para rehacer esa realidad inevitablemente había que partir de ella. Fructificaron así los estudios de la estructura político-social de América para descubrir y señalar las trabas que impedían el avance hacia un destino propio y mejor. Cita Zea, en primer término el "Facundo" de Sarmiento al que le siguen los trabajos de José Victorino Lastarria, en Chile, José Luis Mora, en México y José Antonio Saco, en Cuba. Lo común en todos ellos es la negación del pasado a través del análisis de su pervivencia presente. Nuevamente América y Europa se distinguen: mientras aquella analiza el pasado para negarlo, esta lo hace para afirmarlo.

Sin embargo, al lado de lo negativo se da lo positivo. Por ejemplo es por estas épocas que toma realidad el concepto de nación. El contenido de este se explicita en tareas e ideales comunes. "Una cultura americana" se convierte entonces en uno de los ideales más caros. "Pero todo esto como una tarea a realizar, como algo que no está hecho, pero que sin embargo está ahí esperando que se haga consciente". En esa búsqueda de elementos para construir una cultura propia se reciben las más diversas influencias filosóficas ("el tradicionalismo francés con su espíritu conservador, el eclecticismo con su sentido histórico, el sansimonismo y su preocupación por la sociedad, la ideología, la escuela escocesa y el utilitarismo con su preocupación por lo experimental y positivo") que no hacen más que preparar el advenimiento del positivismo. En esta forma romanticismo y positivismo se encuentran en América.

El positivismo sí se diversifica en formas nacionales. Esa diferenciación es producto de la desigualdad de circunstancias y de problemas a resolver. No obstante hay puntos de toque, por ejemplo en el rechazo casi unánime —la excepción fue Brasil— de la religión de la humanidad propugnada por Augusto Comte. La educación muestra una mayor uniformidad en lo que se refiere al acatamiento de las normas positivistas. Es el político el plano que presenta mayores divergencias. Así en Cuba se sigue el positivismo inglés y no el de Comte y en México, en lo educativo, se sigue la dirección de Comte, mientras que en la organización política se notan las influencias de Spencer. Algo semejante sucede en Argentina.

El vigor con que el positivismo influye en los países de Hispanoamérica, es también diverso. En México y en la Argentina pesó poderosamente. En el primer país de los nombrados se destacan los nombres de Gabino Barreda, en el sector pedagógico, y de Justo Sierra, el teórico político de la "era porfirista". En nuestro país el autor señala tres grandes grupos: los "positivistas sui-generis o pre-positivistas" (entre los que se destacan Sarmiento, Echeverría y Alberdi), el "grupo de la Escuela Normal de Paraná" (Pedro Scalabrini, Alfredo J. Ferreyra, Angel C. Bassi, Maximo Victoria, Leopoldo Herrera y Manuel Bermúdez) de formación exclusivamente comtiana, y, finalmente, el grupo de la Universidad de Buenos Aires, que combina el positivismo francés con el de Spencer y que se caracteriza por la aplicación que hace del criterio científico y del principio de evolución a los problemas políticos, administrativos y educacionales. Siempre dentro de la Argentina, Zea considera que el positivismo toma los rasgos de un "liberalismo avanzado socializante" representado por Juan B. Justo y José Ingenieros.

En el transcurso de la obra Leopoldo Zea describe con mano firme la trayectoria seguida por romanticismo y positivismo en los países de América Latina. Se trata de un documentado esfuerzo que satisface nuestra exigencia de una historia de las ideas americanas como paso previo para la constitución de un pensamiento propio. Por esa causa, y dejando de lado algunas lagunas de la Bibliografía final, sobre todo en la parte dedicada a la Argentina (aunque comprendemos las dificultades con que se habrá encontrado para consultarla), solo nos queda desear que el camino que el autor mexicano ha seguido sea frecuentado por otros en busca de esa "conciencia histórica" cuya necesidad se ve tan claramente en el trabajo que ha sido objeto de nuestra reseña.

RICARDO NASSIF

REGINAL GARRIGOU-LAGRANGE: "El Realismo del Principio de Finalidad."
Trad. de Joaquín Ferrandis. Desclee. Buenos Aires, 1949. 284 p.

"LE REALISME DU PRINCIPE DE FINALITE", cuya versión se presenta ahora en español, es obra excelente de construcción y de exposición, y de amplia fama entre los estudiosos de la filosofía de Santo Tomás. Por sus méritos intelectuales esta, consimilitud de nivel, junto a otras del mismo autor: "Le Sens Commun", "Le Clair Obscure dans le Connaissance Humaine", "La Synthèse Thomiste", sin olvido de su "Dieu, son Existence et sa Nature", uno de los libros más notables de la teología católica en esta primera mitad de siglo. La filosofía que nutre toda la labor de Garrigou-Lagrange es la cristiana. De eso se sigue que, para la comprensión de la misma, se requiere perspectiva adecuada. En torno a la noción de filosofía cristiana, que viene de San Agustín, existe problema. Se suscita en la historia de la filosofía y también en el seno de las puras ideas. Hay buenos historiadores a quienes les parece que nunca hubo filosofía cristiana históricamente observable. Es el caso de Emile Brehier. Otros ven la realidad de esa filosofía no ya solo en los tiempos medievales, sino hasta mucho más adelante. Es lo que ocurre con Etienne Gilson. La misma división separa a los filósofos. Algunos sostienen que la filosofía es de esencia racional y el Cristianismo de esencia religiosa. Entre una y otra no existe posibilidad de mixtura ni de colaboración alguna. No se puede hablar de filosofía cristiana, así como no se habla de física o matemática cristiana. Otros dicen que esa vinculación existe con una naturaleza muy especial. Admiten expresamente la textura racional de la filosofía, su estructura formal y sus métodos propios, sin que por eso la noción de filosofía cristiana se torne contradictoria. En ella no se trata de mezclar resultados obtenidos por vía racional con el contenido de la revelación. La fe en la verdad del magisterio divino interviene únicamente en la constitución e inteligibilidad de la filosofía cristiana. La fe mide ciertos resultados filosóficos, los que atañen a Dios, su existencia y naturaleza, y al hombre, su alma origen y destino, sin que se transforme la filosofía en fe, ni la fe en filosofía. Filosofía cristiana es, en este sentido, la que distingue formalmente el orden de la razón y el de la fe, considerando a la revelación cristiana como un auxiliar indispensable de la razón.

Esas precisiones parecen suficientes para ubicar la obra de Garrigou Lagrange. Pero no, porque entiende el autor que la expresión eminente —si

3^a

Forma 900

Correspondencias Registradas
SERVICIO POSTAL MEXICANO

RECIBO DE DEPOSITO

03279

PIEZA NUM.....

PARA LA OFICINA EN.....

Washington
D. C. U. S. A.

ESTADO DE

Sello
de la Oficina
de origen

34

Forma 500

Correspondencias Registradas
SERVICIO POSTAL MEXICANO

RECIBO DE DEPOSITO

03273

PIEZA NUM.....

PARA LA OFICINA EN.....

S. J. Rio
.....
Argentina
ESTADO DE

Sello
de la Oficina
de origen

Forma 500

Correspondencias Registradas
SERVICIO POSTAL MEXICANO

03122
BO DE DEPOSITO

PIEZA NUM.....

PARA LA OFICINA EN.....

ESTADO DE

Meridale

Maryland

Sello
de la Oficina
de origen

1941

MEXICO

Forma 500

Correspondencias Registradas
SERVICIO POSTAL MEXICANO

RECIBO DE DEPOSITO

03133

PIEZA NUM.....

PARA LA OFICINA EN.....

Buenos Aires

ESTADO DE

Argentina

Sello
de la Oficina
de origen



Forma 500

Correspondencias Registradas
SERVICIO POSTAL MEXICANO

RECIBO DE DEPOSITO

03134

PIEZA NUM.

PARA LA OFICINA EN

Buenos Aires

ESTADO DE

Sello
de la Oficina
de origen

SET 9 1940

MEXICO

68

Forma 509

Correspondencias Registradas
SERVICIO POSTAL MEXICANO

RECIBO DE DEPOSITO

PIEZA NUM. 03135

PARA LA OFICINA EN.....

Buenos Aires

ESTADO DE Argentina



32

Forma 500

Correspondencias Registradas
SERVICIO POSTAL MEXICANO

RECIBO DE DEPOSITO

03280

PIEZA NUM.....

PARA LA OFICINA EN.....

Montevideo

ESTADO DE

Uruguay

Sello
de la Oficina
de origen

SET 23 1945

24

MEXICO, D. F.